



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diecisiete de enero de dos mil veintidós

Proceso	Regulación de visitas
Demandante	Patrick Cleveland Bent Mena
Demandada	Lady Yamari Mena Palacios
Niño	SBM
Radicado	05001 31 10 014 2021 00320 00

Se deja en conocimiento de los interesados, la entrevista social realizada al niño SBM, en cumplimiento de lo ordenado en los Autos del 20 de octubre y 29 de noviembre de 2021.

Esta diligencia hace parte del expediente electrónico y por la reserva legal que tienen los asuntos de los niños, niñas y adolescentes, para ver la grabación de la entrevista, el acceso se deberá solicitar al Juzgado, informando una dirección electrónica.

NOTIFÍQUESE
PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN
Juez

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fce2cc8b131a618da0099402106c50b6058a2729bee583ed11ae2b8cb729df62**

Documento generado en 17/01/2022 04:11:57 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>